



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA

REUNIÓN ORDINARIA

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las nueve horas del 6 de agosto del año dos mil veintiséis, reunidos en el domicilio ubicado en la Av. Morelos norte no. 82, de la colonia centro, de la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, se realizó reunión ordinaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, encontrándose presentes el Dip. Conrado Paz Torres, presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información, la, Lic. Carina de Jesús García Campos, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información, el Mtro. Luis Héctor Márquez Guevara y el Mtro. Luis Araujo Arcos.

En atención al **primer punto** del orden del día, y al encontrarse presente el diputado Conrado Paz Torres, en su calidad de Presidente del Comité, se confirma la existencia del quórum legal para la celebración de la presente reunión, en los términos del artículo 61 fracción II de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA

Una vez señalada la existencia del quórum legal, y dando continuidad al **segundo punto**, el presidente del Comité instruyó al Mtro. Luis Araujo Arcos, a leer el orden del día, el cual se integró de la siguiente manera:

1. Registro de Asistencia
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Dar cuenta de la recepción del informe trimestral de actividades de la Coordinación de Transparencia del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.
4. Asuntos generales.

Atendida la instrucción y una vez aprobado el orden del día, se continúa con el **tercer punto** del día de la misma orden, donde el Mtro. Luis Héctor Márquez Guevara informó acerca de la recepción del informe trimestral de actividades de la Coordinación de Transparencia de este poder.

En este orden de ideas señaló que la recepción de este informe de actividades responde al cumplimiento de las obligaciones de



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA

Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como a diversos principios rectores de la materia como el de legalidad y rendición de cuentas para y con la ciudadanía.

El Presidente del Comité de Transparencia, el Diputado Conrado Paz Torres señaló de una manera muy acertada que este ejercicio y la realización del informe corresponde a una coordinación de transparencia comprometida con la actualización de la materia, atención pronta y expedita a las solicitudes de acceso a la información, un cabal cumplimiento a los principios rectores y protección de derechos de Protección de Datos Personales, Transparencia y Acceso a la Información:

De la misma manera el Diputado finalizó felicitando a la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información por su gran compromiso con reforzar y hacer cumplir las obligaciones de Transparencia y profesionalismo al atender los trabajos de la materia, señaló que se da cuenta de la recepción del informe trimestral de trabajos y reafirmó el compromiso de encaminar los esfuerzos en conjunto con la Coordinación y con mantener un marco jurídico actualizado y siempre en favor de las y los

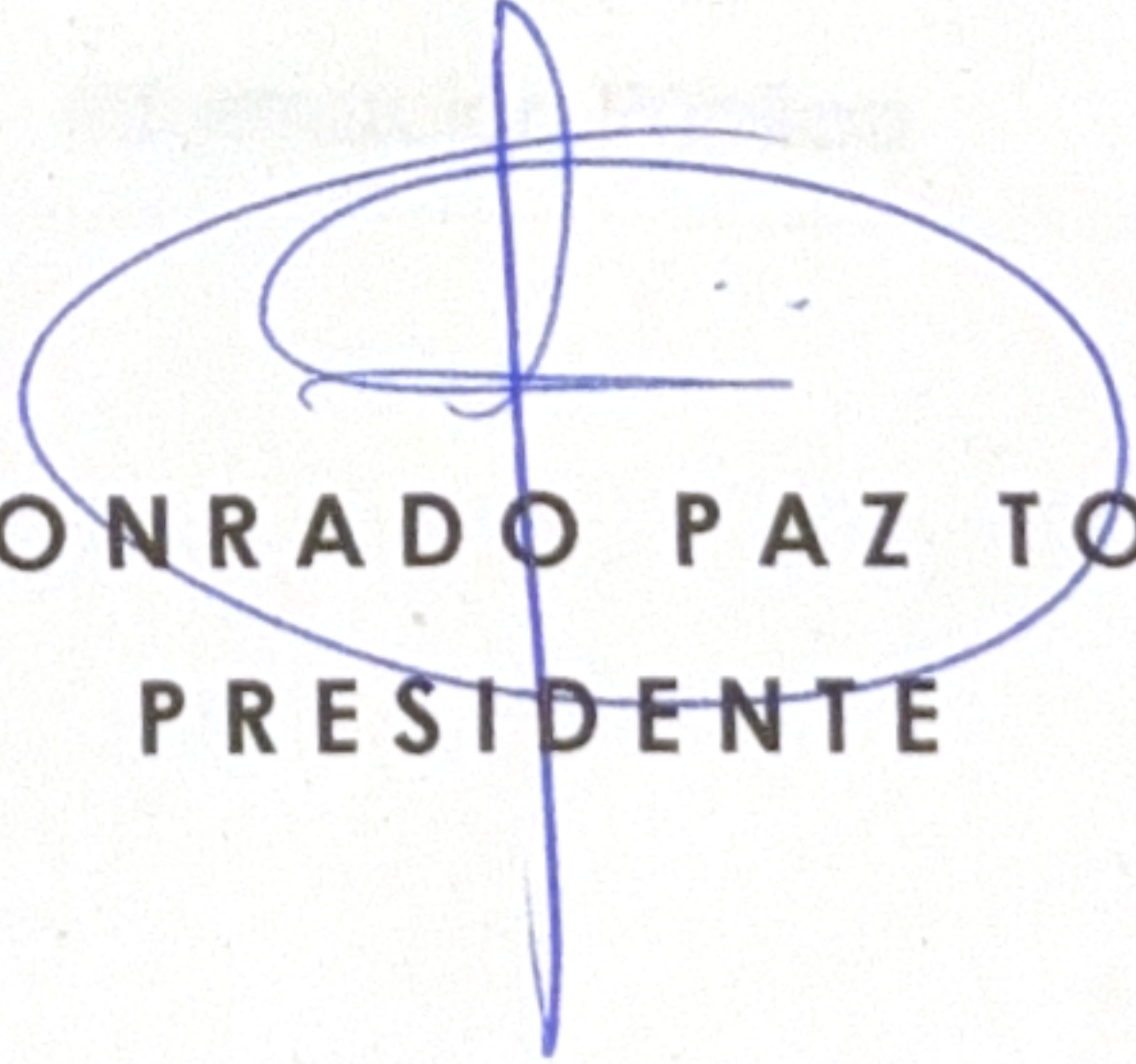


H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA

ciudadanos, atendiendo a los principios de Legalidad, Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Finalmente, durante el **cuarto punto** del orden del día, se puso a consideración de los presentes, tratar un asunto general respecto al Comité de Transparencia, sin haber alguno en particular, se da por agotada la orden del día, siendo las 10 horas del 6 de agosto del presente año, se levanta y da por terminada la sesión, firmando de conformidad para los fines y alcances administrativos y legales a que haya lugar.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA


DIP. CONRADO PAZ TORRES
PRESIDENTE

La presente hoja de firmas pertenece íntegramente al acta No. 22 de la reunión de trabajo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, celebrada en la ciudad de Morelia, Michoacán, a las nueve horas, del día 6 de agosto del año dos mil veintiséis.